Municipio de Villavicencio

AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

INTRODUCCIÓN

Este estudio se hace en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7° y 12° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1850 de 2017, último que faculta a los alcaldes de los municipios para suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del anciano y granjas para el adulto mayor.

ANALISIS DEL MERCADO

Dentro del mercado se encuentra una gran variedad de oferta por parte de entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad, para ejecutar acciones en beneficio del adulto mayor en la ciudad de Villavicencio. Todos ellos con la intención de dar cumplimiento a la Meta (211) Garantizar el servicio de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de protección

Proyecto
ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESCUIDO, ABANDONO O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

En este caso, para el presente proceso contractual que finalizará en convenio se tuvo como referente los siguientes convenios o contratos históricos celebrados por el municipio de Villavicencio:

DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
CONVENIO ASOCIACION 1722-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CIENTO CINCUENTA (150) DIAS**	**$185.868.740**
CONVENIO ASOCIACION 3291-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CINCUENTA (50) DIAS**	**$174.583.850**
CONVENIO ASOCIACION 3292-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS**	**$201.934.144**

MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON		
CONVENIO ASOCIACION 1090-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CEINTO VEINTE (120) DIAS**	**$375.282.660**
CONVENIO ASOCIACION 749-2023 AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCON	**CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS**	**$463.637.265**

Esto quiere decir en que, en esta ocasión, existe una ventaja comparativa al generar un aporte de recursos con entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad debido al manejo del recurso, aumento del bienestar de la población, cumplimiento continuo de la meta, y el trabajo especializado con el adulto mayor de la ciudad de Villavicencio.

El modelo de atención de los Centros Vida Y Centros de Protección para adultos mayores en Colombia representa un avance significativo en el enfoque hacia el cuidado y el bienestar de la población adulta mayor. Estos centros se han establecido como espacios de apoyo integral, donde se promueve la dignidad, la autonomía y la calidad de vida de los adultos mayores.

A través de un enfoque multidimensional, los Centros Vida y Centros de Protección ofrecen servicios que abarcan áreas como la promoción y prevencion en salud, la recreación, la formación y la inclusión social. Esto no solo permite atender las necesidades básicas de los adultos mayores, sino que también fomenta su participación activa en la comunidad. Las actividades y programas diseñados en estos centros buscan mantener a los adultos mayores mentalmente activos, socialmente conectados y físicamente saludables.

Además, se esfuerzan por crear un ambiente cálido y acogedor, donde cada persona sea valorada y respetada. La atención personalizada es un pilar fundamental, permitiendo que cada adulto mayor reciba el cuidado específico que requiere. Asimismo, estos centros promueven el fortalecimiento y apoyo para aquegllos que carecen de redes de apoyo familiar y comunitario, haciendo hincapié en la importancia de la integración social y el respeto por la experiencia y conocimientos que los adultos mayores tienen para ofrecer. La educación y la sensibilización sobre el envejecimiento activo y saludable son también componentes clave, buscando transformar la percepción social hacia esta etapa de la vida.

En conclusión, el modelo de atención de los Centros Vida y Centros de Protección para adultos mayores en Colombia se erige como un ejemplo de compromiso social, donde se reconoce y valora el potencial de los adultos mayores, asegurando que tengan una vejez plena, activa y con dignidad. Este enfoque integral es esencial para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa hacia todos sus ciudadanos, sin importar la edad.

Al respecto, la ley 1276 de 2009 del Ministerio de Salud y de Protección Social, ha definido los centros de protección como un conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica, administrativa, orientada a brindar una atención integral durante el día, a los adultos mayores haciendo una contribución que impacte su calidad de vida y bienestar. La cual define como Adulto Mayor a la persona mayor que cuenta con 60 años de edad o más. O siendo mayor de 55 cuando sus condiciones de desgaste físico, vital, o psicológico así lo determinen. Y finalmente en cuanto a la Atención Integral, el conjunto de servicios públicos que se ofrecen en los centros de protección en cuanto a necesidades como alimentarias, de salud, deporte cultura recreación e interacción social.

Adicionalmente la Ley 1276 de 2009 tiene por objeto la protección a las personas de la tercera edad (o adultos mayores) de los niveles I y II de Sisbén, a través de los Centros Vida y Centros de Protección, como instituciones que contribuyen a brindarles una atención integral a sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

B.) Condiciones Técnicas

Citamos las especificaciones o condiciones técnicas para atender en 87 días a 101 abuelos del bien o servicio objeto del presente proceso que finaliza en un convenio.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	93131608	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	8787
2	93131608	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecuciòn del proceso.	RACION	8787
3	93131608	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	8787
4	93131608	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porciòn mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 60 días de la ejecuciòn del proceso.	RACIÓN	17574
5	94131601	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 60 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	8787

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	80111701	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DIAS	87
7	83101800	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DIAS	87
8	80111701	Dos (2) psicólogo(a)s	DIAS	87
9	80111701	Un/a (1) nutricionista	DIAS	87
10	80111701	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DIAS	87

11	80111701	Tres (3) licenciados en educación física.	DIAS	87

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
15	47131700	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	303
16	53131628	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	303
17	53131608	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	303
18	53131500	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	303
19	53131503	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	303
20	53130000	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	303
21	53131607	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	303

c) **Identificación del código UNSPSC:**

Código	Segmento	Familia	Clase	Descripción
47131700	Equipos y Suministros para limpieza	Suministros de aseo y limpieza	Suministros para aseos	Suministros para aseos
53101600	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Camisas y blusas	Camisas y blusas
53102300	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Ropa interior	Ropa interior
53102400	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Medias y calcetines	Medias y calcetines
53131500	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Dentales	Dentales
53131503	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Dentales	Cepillos de dientes
53131607	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y	Baño y cuerpo	Lociones o aceites para manos o cuerpo

		cuidado personal		
53131608	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Jabones
53131628	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Artículos de tocador y cuidado personal	Baño y cuerpo	Champús
80111701	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos	Reclutamiento de personal	Servicios de contratación de personal
93131608	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	Servicios de suministro de alimentos

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el presente presupuesto oficial que permita llevar a cabo el futuro convenio que satisfagan las necesidades que puedan dar cumplimiento y ofrecer las mejores condiciones a los 101 adultos mayores en un centro de protección, se realizó un Estudio de mercado que lo muestra el cuadro con las siguientes cotizaciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - CORPORACIÓN OBRA SOCIAL SAN CAMILO	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIACIÓN HOGAR GERIÁTRICO SAN JOSÉ	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - ASOCIACIÓN COLOMBIA SIN FRONTERAS	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y TALENTO HUMANO											
1	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	6060	$ 5,695.00	$ 34,511,700.0	$ 5,807.00	$ 35,190,420.0	$ 5,583.00	$ 33,832,980.0	$ 5,695.0	$ 34,511,700.0

2	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	6060	$ 8,338.00	$ 50,528,280.0	$ 8,226.00	$ 49,849,560.0	$ 8,114.00	$ 49,170,840.0	$ 8,226.0	$ 49,849,560.0
3	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	6060	$ 5,695.00	$ 34,511,700.0	$ 5,807.00	$ 35,190,420.0	$ 5,583.00	$ 33,832,980.0	$ 5,695.0	$ 34,511,700.0
4	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 60 días de la ejecución del proceso.	RACIONES	12120	$ 4,039.00	$ 48,952,680.0	$ 3,920.00	$ 47,510,400.0	$ 3,810.00	$ 46,177,200.0	$ 3,923.0	$ 47,546,760.0
5	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 101 beneficiarios por los 60 días de ejecución del proceso	ALOJAMIENTO POR PERSONA	6060	$ 12,992.00	$ 78,731,520.0	$ 12,768.00	$ 77,374,080.0	$ 12,208.00	$ 73,980,480.0	$ 12,656.0	$ 76,695,360.0
6	Cinco (5) manipuladores de alimentos	DÍA	60	$ 299,850.00	$ 17,991,000.0	$ 305,450.00	$ 18,327,000.0	$ 277,450.00	$ 16,647,000.0	$ 294,250.0	$ 17,655,000.0
7	Tres (3) auxiliares de servicios generales	DÍA	60	$ 179,910.00	$ 10,794,600.0	$ 183,270.00	$ 10,996,200.0	$ 166,470.00	$ 9,988,200.0	$ 176,550.0	$ 10,593,000.0
8	Dos (2) psicólogo(a)s	DÍA	60	$ 230,048.00	$ 13,802,880.0	$ 232,288.00	$ 13,937,280.0	$ 221,088.00	$ 13,265,280.0	$ 227,808.0	$ 13,668,480.0

9	Un/a (1) nutricionista	DÍA	60	$ 115,024.00	$ 6,901,440.0	$ 116,144.00	$ 6,968,640.0	$ 110,544.00	$ 6,632,640.0	$ 113,904.0	$ 6,834,240.0
10	Cinco (5) auxiliares de enfermería	DÍA	60	$ 487,150.00	$ 29,229,000.0	$ 491,700.00	$ 29,502,000.0	$ 481,025.00	$ 28,861,500.0	$ 486,625.0	$ 29,197,500.0
11	Tres (3) licenciados en educación física.	DÍA	60	$ 345,072.00	$ 20,704,320.0	$ 348,432.00	$ 20,905,920.0	$ 331,632.00	$ 19,897,920.0	$ 341,712.0	$ 20,502,720.0
VALOR SUBTOTAL					$ 346,659,120.0		$ 345,751,920.0		$ 332,287,020.0		
DOTACIÓN											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DOTAR SEGURIDAD S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ASOCIADOS LA FOCA BROTHER´S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - TOP KLEAN COMERCIALIZADORA	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
12	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	101	$ 84,000.00	$ 8,484,000.0	$ 82,880.00	$ 8,370,880.0	$ 78,400.00	$ 7,918,400.0	$ 81,760.0	$ 8,257,760.0
13	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	101	$ 34,375.00	$ 3,471,875.0	$ 35,495.00	$ 3,584,995.0	$ 29,895.00	$ 3,019,395.0	$ 33,255.0	$ 3,358,755.0
14	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	101	$ 127,680.00	$ 12,895,680.0	$ 129,920.00	$ 13,121,920.0	$ 128,800.00	$ 13,008,800.0	$ 128,800.0	$ 13,008,800.0
VALOR SUBTOTAL					$ 24,851,555.0		$ 25,077,795.0		$ 23,946,595.0		
KIT DE ASEO PERSONAL											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 1 - DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 2 - ALMACÉN Y DISTRIBUCIONES G&S	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR TOTAL UNITARIO COTIZACIÓN No. 3 - COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA ROMART DEL LLANO S.A.S	VALOR PROMEDIO UNITARIO DE MERCADO	VALOR TOTAL PROMEDIO
15	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	202	$ 14,000.00	$ 2,828,000.0	$ 13,440.00	$ 2,714,880.0	$ 11,200.00	$ 2,262,400.0	$ 12,880.0	$ 2,601,760.00
16	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	202	$ 25,984.00	$ 5,248,768.0	$ 24,864.00	$ 5,022,528.0	$ 20,384.00	$ 4,117,568.0	$ 23,744.0	$ 4,796,288.00

17	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	202	$ 4,592.00	$ 927,584.0	$ 4,480.00	$ 904,960.0	$ 3,696.00	$ 746,592.0	$ 4,256.0	$ 859,712.00
18	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	202	$ 10,528.00	$ 2,126,656.0	$ 10,640.00	$ 2,149,280.0	$ 10,080.00	$ 2,036,160.0	$ 10,416.0	$ 2,104,032.00
19	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	202	$ 5,712.00	$ 1,153,824.0	$ 5,600.00	$ 1,131,200.0	$ 4,816.00	$ 972,832.0	$ 5,376.0	$ 1,085,952.00
20	paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	202	$ 9,632.00	$ 1,945,664.0	$ 10,080.00	$ 2,036,160.0	$ 9,520.00	$ 1,923,040.0	$ 9,744.0	$ 1,968,288.00
21	paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	202	$ 15,015.00	$ 3,033,030.0	$ 17,255.00	$ 3,485,510.0	$ 16,135.00	$ 3,259,270.0	$ 16,135.0	$ 3,259,270.00
VALOR SUBTOTAL					$ 17,263,526.0		$ 17,444,518.0		$ 15,317,862.0		
TOTAL INCLUIDO IVA											520.283.682

Plazo de Ejecución:

El Plazo de ejecución del convenio será de ochenta **OCHENTA Y SIETE (87) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Lugar de Ejecución.

El lugar de ejecución del convenio será en el municipio de Villavicencio. – Meta.

Para el presente estudio de mercado hemos consultado las difrerentes bases de referencia para el futuro desarrollo del Convenio de Asociación en cumplimiento del Decreto 092 de 2017, por tanto, se toman los los datos estadisticos del DANE Y DNP en cuanto a Ocupación y Desempleo de la población en Colombia, por que, para este caso se utiliza y da la oportunidad al personal Humano con estudios profesionales, a nivel técnico y asistencial. De Servicios lo relacionado con alojamiento por que en el convenio se reconoce dicho rubro por las condiciones básicas, fundamentales y necesarias de garantizar el sitio de habitación. La consulta del Sector manufactura lo relacionado con vestuario como camibuso, sudadera, nedias, ropa interior. Del sector industria y/o comercialización el suministro de elementos de aseo e higiene . Y lo relacionado con los alimentos procesados el sector de restaurantes es otro referente, pero, si analizamos la tarifa que reconocemos en los ítems de desayuno, almuerzo, cena y refrigerios el valor unitario es relativamente bajo en comparación con los precios en restaurantes, por tanto, se incluye los datos de carnes, verduras, granos, etc. Como se observa en las siguientes gráficas y cuadros de consulta.

A continuación tomamos referente información del DANE relacionados con la población del adulto mayor y el comportamiento de los datos estadísticos que nos sirven para el presente análisis del sector.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD.

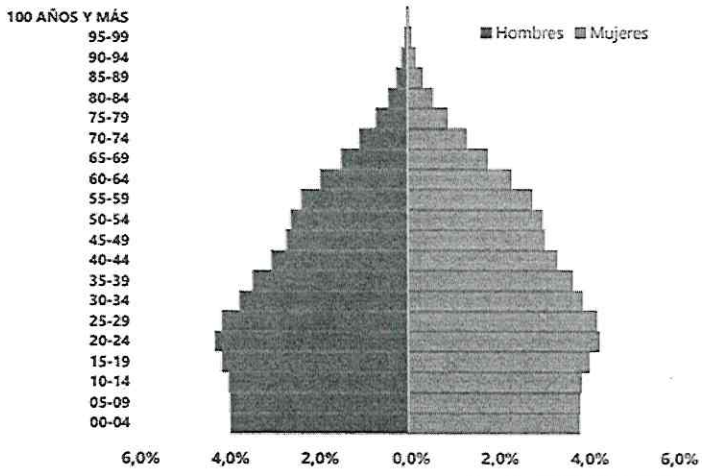
INFORMACIÓN PARA TODOS

Estructura de la población en Colombia, según sexo y edad

De acuerdo con las proyecciones de población 2020, en Colombia se estima que hay 6.808.641 personas adultas mayores. De ellas:

- **3.066.140 (45%)** son hombres y **3.742.501 (55%)** son mujeres. Al observar la población total se evidencia que el **51% son mujeres** y el **49% son hombres.**
- **22.945** personas tienen más de 100 años de edad. De ellas, **8.521** son hombres y **14.424** son mujeres.

Pirámide de Población (Proyecciones de Población) 2020. Colombia



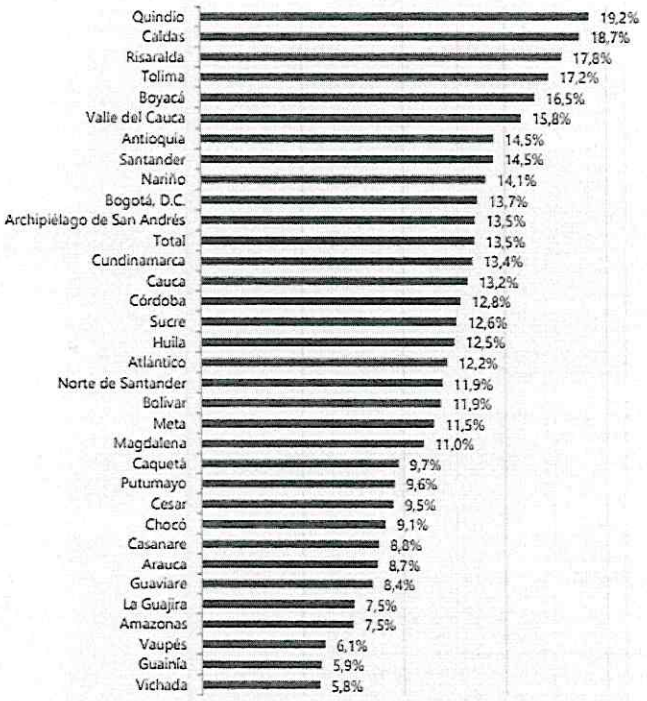
Fuente: DANE, CNPV 2018.

Porcentaje de personas adultas mayores, según departamento con base en proyecciones de población 2020

Los departamentos con mayor participación de personas adultas mayores son:

- Quindio (19,2%).
- Caldas (18,7%).
- Risaralda (17,8%).
- Tolima (17,2%).

Fuente: DANE, proyecciones de población 2020 CNPV 2018.

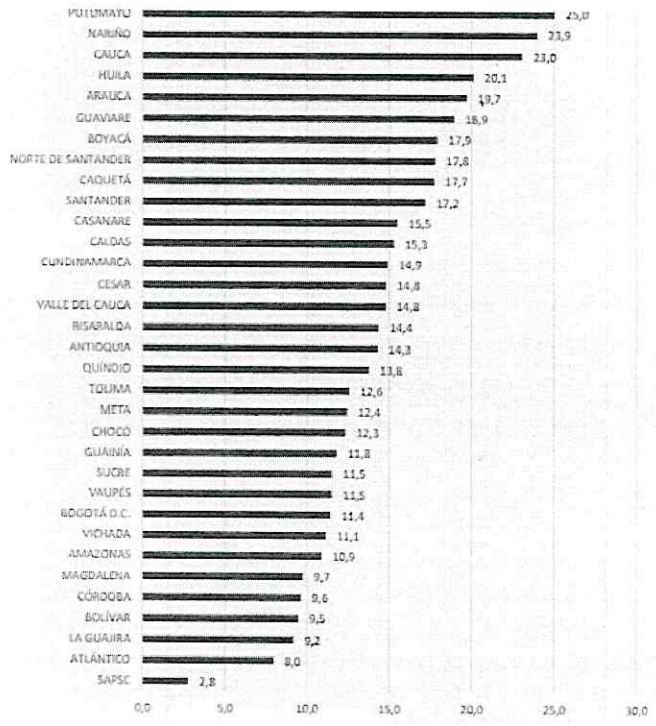


INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje de adultos mayores con discapacidad, según departamentos

- El **4,07%** de la población del país reportó tener discapacidad (dificultades en niveles de severidad 1. no puede hacerlo o nivel 2. puede hacerlo con mucha dificultad), de quienes el **14%** (818.814) son personas de 60 años y más.
- Los departamentos con mayor porcentaje de personas de 60 años y más con discapacidad son: Putumayo **(25,0%)**, Nariño **(23,9%)**, Cauca **(23,0%)** y Huila **(20,1%)**.

Fuente: DANE. CNPV 2018.



INFORMACIÓN PARA TODOS

¿Cómo son los hogares de las personas adultas mayores?

Tamaño del hogar de las personas adultas mayores

Total personas en el hogar	Total personas de 60 años o más	Porcentaje (%)
Una (1) persona	827.860	14,2
Dos (2) personas	1.700.608	29,2
Tres (3) personas	1.273.907	21,9
Cuatro (4) personas	877.257	15,1
Cinco (5) personas	552.366	9,5
Seis o más	589.961	10,1
Total	5.821.959	100,0

- El **29,2%** de las personas adultas mayores residen en hogares de dos (2) personas.
- **14,2%** de las personas mayores viven solas. Este porcentaje es de 18,06% en el total de la población.

Fuente: DANE, CNPV 2018.

POR LO ANTERIOR, LAS ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES SE CONVIERTEN EN LOS MEJORES COLABORADORES DEL SECTOR PÚBLICO PARA CUMPLIR SUS FINES.

Las entidades y/o asociaciones de reconocida idoneidad del municipio de Villavicencio que se especializan en la atención y beneficios al adulto mayor ofrecen los siguientes servicios con ofertas económicas o sin prestación:

✓ Alojamiento de adulto mayor ✓ Alimentación y Nutrición ✓ Atención Psicológica y social ✓ Empleo del ocio para ser productivo	✓ Labor Pastoral ✓ Actividades Recreativas y Culturales ✓ Brigadas de salud

DETERMINACIÓN DE RECONOCIDA IDONEIDAD DE ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES

Que la Constitución Política en su artículo 311 dispone que, el municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

Que el artículo 13 de la Constitución Política, establece (...) "El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan" (...)

Que de acuerdo con las previsiones el Estado Colombiano en cumplimiento de los valores y fines constitucionales se encuentra en la obligación de intervenir en favor de las personas y grupos humanos en situación de debilidad manifiesta y vulnerabilidad, tales como las mujeres cabeza de familia (artículo 43), menores de edad (artículos 44 y 45), personas enfermas y discapacitadas (artículo 47) y adultos mayores (artículo 46).

Deber constitucional regulado específicamente por el artículo 46 Constitucional en cuanto al grupo poblacional de la tercera edad al disponer que "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración en la vida activa y comunitaria". Lo anterior, teniendo en cuenta que, la cultura es en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

Que el Art. 16 la Ley 1850 de 2017, modifico el Art. 8 de la Ley 1276 de 2009, disponiendo en su parágrafo que para la ejecución de los recursos provenientes de la Estampilla para el bienestar del adulto mayor, se podrá suscribir convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida PARAGRAFO: La ejecución de los recursos en los departamentos, distritos y municipios se podrá realizar a través de convenios con entidades reconocidas para el manejo de los Centros Vida, Centros de Bienestar del Anciano y granjas par el adulto mayor, no obstante, estos deberán prever dentro de su estructura administrativa la unidad encargada de su seguimiento y control como estrategia de una política pública orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad".

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

BALANCE PROMEDIO TRIMESTRAL DE VENTAS.

El sector comercio sigue atravesando un complejo momento en materia económica, pero ya está dando muestras de recuperación. En la más reciente encuesta mensual del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, **quedó en evidencia que las ventas reales del comercio minorista aumentaron 1,5% en junio, comparado con el mismo mes, pero de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación fue de 2,7%**

Aunque la recuperación puede ser positiva, la tasa de personal ocupado cayó 0,8% en el mismo comparativo. **En lo corrido de 2024 el balance es negativo en ambas variables, en el caso de las ventas reales el dato cayó 2,2% y en personal ocupado el balance fue de -0,6%.**

La utilización de los precios históricos del año 2024 para un convenio a celebrarse en el mismo año se justifica por diversas razones que abarcan tanto la estabilidad económica como la transparencia en los procedimientos de contratación.

Otro aspecto a considerar es la adaptabilidad. Los precios históricos reflejan las condiciones específicas del mercado en el que se desarrollarán las actividades objeto del convenio. Además, el uso de precios históricos del año 2024 facilita el proceso de auditoría y control. Al basar el convenio en datos recientes, es más fácil realizar revisiones y evaluaciones que aseguren la correcta ejecución de lo acordado, así como la adecuada asignación de recursos y el cumplimiento de las obligaciones del convenio.

En conclusión, utilizar los precios históricos del año 2024 en un convenio a celebrarse en el mismo año es una estrategia que promueve la transparencia, la equidad y la relevancia contextual, garantizando un marco adecuado para el desarrollo del acuerdo. Esto no solo favorece a las partes involucradas, sino que también contribuye a la estabilidad del entorno económico en el que operan.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Educación: Alfabetismo en las personas adultas mayores

El 14,5% de las personas adultas mayores no sabe leer y escribir. Este porcentaje es de 5,1% en el total.

Personas de 15 años y más que saben leer y escribir		
Si	No	No responde
31.966.070	1.746.521	468.221
93.5	5.11	1.37

Personas de 60 años y más que saben leer y escribir		
Si	No	No responde
4.957.163	851.703	52.114
84.6	14.5	0.9

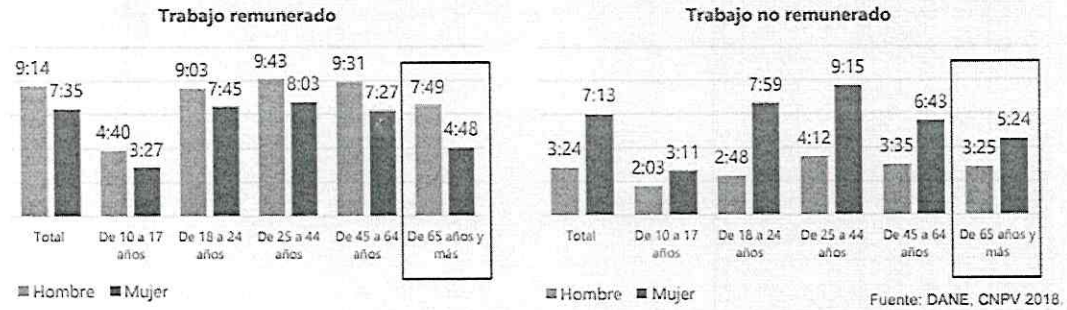
Fuente: DANE. CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Brechas en uso del tiempo: actividades de trabajo, según sexo y grupo de edad (hh:mm)

Total nacional, 2016-2017

Las mujeres adultas mayores dedican menos horas al trabajo remunerado que en el promedio total. Además, ellas dedican **dos horas más** (aprox.) a trabajo no remunerado que los hombres adultos mayores.



Fuente: DANE, CNPV 2018.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pobreza de tiempo de personas adultas mayores

La pobreza de tiempo de los adultos es 26,9%: **27,5% para mujeres** y **23,6% para hombres.**

Incidencia de la pobreza de tiempo de personas de 18 años y más según rangos de edad, ocupación y dominio, 2016-2017 (%)

Grupo	Categoría	Total	Hombres	Mujeres	Brecha (M-H)
Edad	18-29	22,1	20,8	23,3	2,5
	30-45	37,3	33,7	40,6	6,9
	46-60	30,0	31,5	28,7	-2,8
	+60	10,7	13,5	8,2	-5,3
Ocupado	No	2,6	0,2	3,6	3,4
	Si	42,0	33,8	54,5	20,7
Clase	Urbano	25,0	23,1	26,6	3,5
	Rural	34,2	37,1	31,1	-6,0
Total		26,9	26,3	27,5	1,2

Fuente: DANE, ENUT.

- La pobreza de tiempo mide el **porcentaje de personas que tienen déficit de tiempo semanal** para realizar: trabajo remunerado (si está ocupada); actividades de cuidado personal, ocio y producción doméstica no sustituible; y actividades de cuidado producción doméstica del hogar.
- La mayor incidencia de pobreza de tiempo se ubica **entre las personas ocupadas (42,0%)**, y la menor entre las desocupadas.
- **10,7% de las personas adultas mayores son pobres de tiempo**: 13,5% de los hombres y 8,2% de las mujeres.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total OCUPADA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total ocupada según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total ocupados	9.318	100	7.971	100	13.068	100	12.430	100
10 a 25 años	1.635	17,5	1.361	17,1	2.448	18,7	2.354	18,9
26 a 59 años	6.881	73,8	5.936	74,5	9.256	70,8	8.769	70,5
60 años y más	802	8,6	674	8,5	1.364	10,4	1.307	10,5

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 2,2 millones de personas de 60 años y más que se encontraban ocupadas y para el mismo trimestre en 2020 habían 1,98 millones, lo que indica que hubo una disminución de 185 mil personas mayores ocupadas.
- El **8,6%** de las mujeres ocupadas en el trimestre agosto-octubre del 2020 eran mujeres de 60 años y el **10,5%** de los hombres ocupados eran mayores de 60 años. Al último trimestre, por cada mujer mayor ocupada habían dos hombres mayores ocupados.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total DESOCUPADA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total desocupada según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total desocupados	1.427	100	2.091	100	1.139	100	1.711	100
10 a 25 años	555	38,9	682	32,6	448	39,3	529	30,9
26 a 59 años	837	58,7	1.356	64,8	588	51,6	1.041	60,8
60 años y más	35	2,5	53	2,5	103	9,0	141	8,2

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 138 mil personas de 60 años y más que se encontraban desocupadas y para el mismo trimestre en 2020 habían 194 mil, lo que indica que hubo un incremento de 56 mil personas mayores en esta situación.
- Del total de mujeres desocupadas, para el trimestre agosto-octubre del 2020 el **2,5%** eran mujeres mayores y del total de hombres desocupados, el **8,2%** eran hombres mayores de 60 años.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población total INACTIVA según sexo y rangos de edad

Cifras en miles y porcentajes - Total nacional

	Población total inactiva según sexo y rangos de edad. Total nacional. 2019-2020							
	Mujeres				Hombres			
	Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020		Ago-Oct 2019		Ago-Oct 2020	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total inactivos	9.415	100	10.352	100	5.092	100	5.404	100
10 a 25 años	3.683	39,1	3.813	36,8	3.238	63,6	3.226	59,7
26 a 59 años	3.122	33,2	3.725	36,0	473	9,3	669	12,4
60 años y más	2.609	27,7	2.815	27,2	1.381	27,1	1.508	27,9

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 habían 3,9 millones personas de 60 años y más que se encontraban inactivas y para el mismo trimestre en 2020 habían 4,3 millones.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020 -2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años y más según posición ocupacional

Total nacional

Población ocupada de 60 años y más según posición ocupacional	Ago- oct 2019		Ago- oct 2020		Variación	
	Total	%	Total	%	Total	%
Trabajador por cuenta propia	1.396	64,42	1.238	62,46	-158	-1,96
Obrero, empleado particular	314	14,49	282	14,23	-32	-0,26
Patrón o empleador	140	6,46	143	7,21	3	0,75
Obrero, empleado del gobierno	68	3,14	107	5,40	39	2,26
Jornalero o Peón	92	4,25	81	4,09	-11	-0,16
Trabajador familiar sin remuneración	67	3,09	62	3,13	-5	0,04
Empleado doméstico	80	3,69	57	2,88	-23	-0,82
Trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares	9	0,42	12	0,61	3	0,19
Otro	1	0,05	0	0,00	-1	-0,05
Total	**2.167**	**100**	**1.982**	**100**	**-185**	-

- Para el trimestre agosto-octubre del 2020, el **62,5%** de las personas ocupadas de 60 años eran trabajadores por cuenta propia y 14,2% eran empleadas/os particulares.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Resultados en miles, Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años y más según ramas de actividad

Total nacional

Población ocupada de 60 años y más según rama de actividad	Ago- oct 2019		Ago- oct 2020		Variación	
	Total	%	Total	%	Total	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	523	24,15	533	26,88	10	2,73
Comercio y reparación de vehículos	432	19,94	359	18,10	-73	-1,84
Industrias manufactureras	220	10,16	197	9,93	-23	-0,22
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	225	10,39	193	9,73	-32	-0,66
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	157	7,25	174	8,77	17	1,53
Alojamiento y servicios de comida	179	8,26	145	7,31	-34	-0,95
Construcción	112	5,17	105	5,30	-7	0,12
Transporte y almacenamiento	128	5,91	100	5,04	-28	-0,87
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	116	5,36	92	4,64	-24	-0,72
Actividades inmobiliarias	30	1,39	39	1,97	9	0,58
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	16	0,74	21	1,06	5	0,32
Actividades financieras y de seguros	10	0,46	12	0,61	2	0,14
Información y comunicaciones	10	0,46	8	0,40	-2	-0,06
Explotación de minas y canteras	8	0,37	5	0,25	-3	-0,12
Total	2.166	100	1.983	100	-183	0

Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de personas adultas mayores ocupadas en el trimestre ago-oct de 2020 fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca **(26,8%)** y comercio y reparación de vehículos **(18,1%)** seguido de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios **(9,7%)**.

Fuente: DANE, GEIH 2020-2019.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Población ocupada de 60 años según seguridad social

Total nacional

- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 el 12,5% de personas adultas mayores cotizaron a pensión y para el mismo trimestre en 2020 el 16,1% cotizó a pensión.
- Para el trimestre agosto-octubre del 2019 el 96,9,% de personas adultas mayores se encontraban afiliadas a salud y para el mismo trimestre en 2020 el 97,2% cotizó a salud.

Porcentaje de personas de 60 años o más que cotizan a pensión (%)		
	Ago- oct 2019	Ago- oct 2020
Total	12,5	16,1
Hombres	14,9	17,5
Mujeres	8,4	13,3
Porcentaje de personas de 60 años o más con afiliación a salud (%)		
	Ago- oct 2019	Ago- oct 2020
Total	96,9	97,2
Hombres	95,9	96,6
Mujeres	97,8	97,7

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, GEIH 2019-2020.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Ingreso total mensual de la unidad de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más. 2016-2017

Cifras en millones y miles

Tipo de hogar	Total de hogares (miles)	Ingreso total de la unidad de gasto	
		Ingreso total (millones $)	Promedio (miles $)
Hogares donde el jefe/a de hogar es persona de 60 años y más	3.542	8.453.436	2.387
Hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona de 60 años y más	10.809	23.843.600	2.206

El promedio de ingreso mensual en los hogares colombianos según la ENPH fue de **$2.251.000** mensuales. El promedio de ingreso mensual en los hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más, fue de **$2.387.000** mensuales mientras que cuando el jefe/a del hogar no es un persona adulta mayor es de **$2.206.000** mensuales.

Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Por efecto del redondeo de cifras, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Ingreso total mensual de la unidad de gasto en hogares donde solo habitan personas de 60 años y más. 2016-2017

Cifras en millones y miles

Tipo de hogar	Total de hogares (miles)	Ingreso total de la unidad de gasto	
		Ingreso total (millones $)	Promedio (miles $)
Hogares donde habitan solo personas de 60 años y más	1.296	2.390.324	1.844
Hogares donde no habitan personas de 60 años y más	10.033	21.820.214	2.175

El promedio de ingreso mensual en hogares donde no habitan personas adultas mayores es de **$2.175.000** frente al promedio de ingreso mensual en hogares donde habitan solo personas de 60 años y más es de **$1.844.000.**

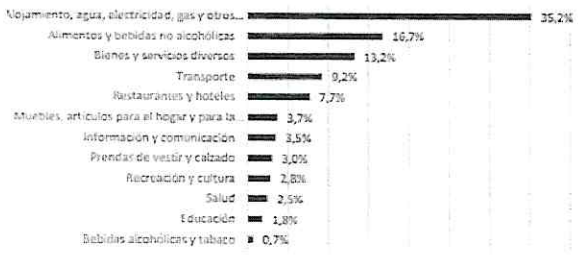
Nota: Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Nota: Por efecto del redondeo de cifras, los totales pueden diferir ligeramente.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

Los anteriores datos estadísticos de los adultos mayores demuestran el grado de vulnerabilidad que la gran mayoría tienen en nuestra socedad colombiana y la Alcaldia del Municipio de Villavicencio, con los proyectos que se adelantan la idea es diezmar y tratar de disminuir esta situación de desamparo y desprotección

INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje promedio mensual de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona de 60 años y más.

Porcentaje de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es adulto mayor



Porcentaje de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar no es adulto mayor



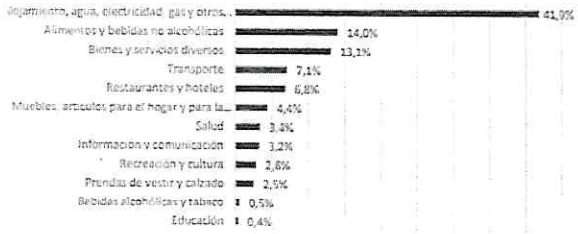
- El promedio de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona adulta mayor fue **26,7%** en servicios de alojamiento, agua, electricidad, gas otros combustibles frente a **35,2%** cuando el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor.
- El promedio de gasto en hogares donde el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor en alimentos y bebidas no alcohólicas fue **16,7%** mientras que los hogares donde el jefe/a de hogar no es una persona adulta mayor fue **15,7%.**
- En los hogares donde el jefe/a de hogar es una persona adulta mayor el menor gasto fue en bebidas alcohólicas y tabaco **(0,7%).**

Nota: Datos expididos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017

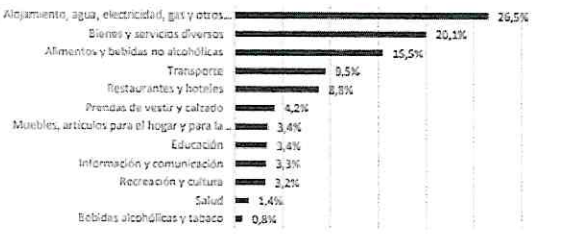
INFORMACIÓN PARA TODOS

Porcentaje promedio mensual de gasto en hogares donde solo habitan personas de 60 años y más.

Porcentaje de gasto en hogares donde solo habitan adultos mayores



Porcentaje de gasto en hogares donde no habitan adultos mayores



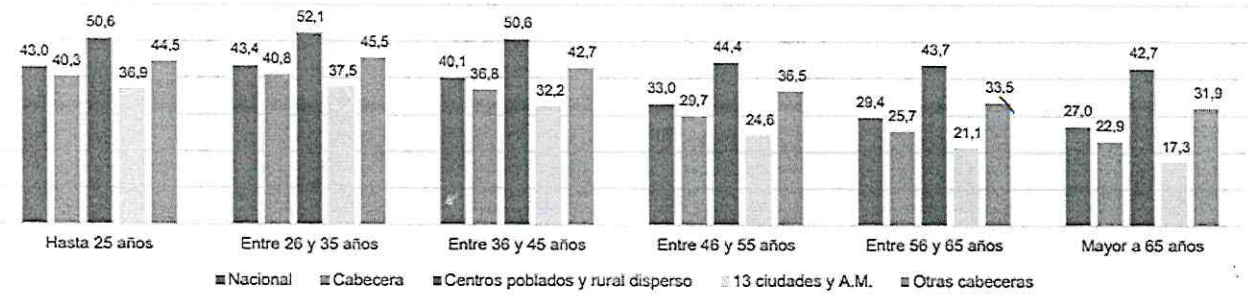
El gasto promedio por hogar donde solo habitan personas de 60 años y más fue **41,9%** en alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles frente al gasto promedio de los hogares donde no habitan personas adultas mayores fue **26,5%,** seguido por **14%** en alimentos y bebidas no alcohólicas en hogares donde solo habitan personas adultas mayores y **15,5%** en hogares donde no habitan personas adultas mayores.

Nota: Datos expididos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017

INFORMACION PARA TODOS

Incidencia de la pobreza monetaria

Porcentaje de incidencia de la pobreza monetaria según edad del jefe(a) de hogar



A nivel nacional, la incidencia de pobreza monetaria en jefes (as) de hogar mayor de 65 años fue **27%**, siendo mayor en centros poblados y rural disperso **42,7%** y en otras cabeceras **31,9%**.

Notas: 1. Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del censo 2005.
2. Estos son los datos oficiales de pobreza monetaria y corresponden a la actualización metodológica (actualización de las líneas de pobreza monetaria extrema y pobreza monetaria) con base en la información de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (ENPH) 2016-2017, por lo cual, no son comparables con los datos de la serie MESEP.
3. Las 13 ciudades y A.M. son Barranquilla A.M., Bogotá, Bucaramanga A.M., Cali A.M., Cartagena, Cúcuta A.M., Ibagué, Manizales A.M., Medellín A.M., Montería, Pasto, Pereira A.M. y Villavicencio. El dominio Otras Cabeceras hace referencia a las cabeceras sin las 13 ciudades y A.M.
Fuente: DANE, ENPH 2016-2017.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística 70 años

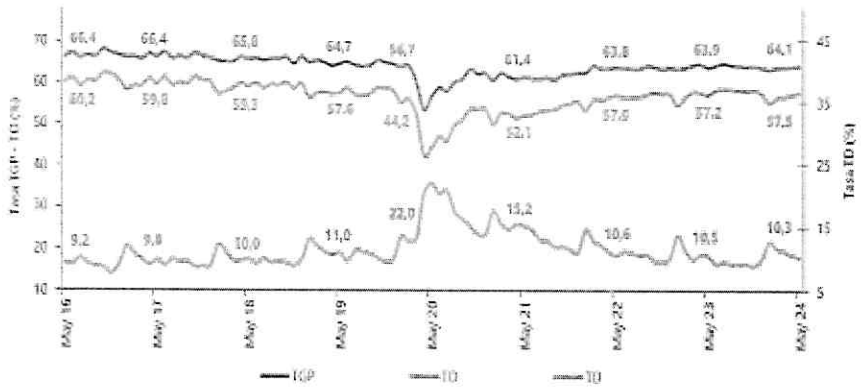
Boletín técnico

Bogotá D.C.
28 de junio de 2024

Principales indicadores del mercado laboral

Mayo de 2024

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Población ocupada según rama de actividad, mes mayo 2024
- Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo 2024
- Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2024
- Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes mayo 2024
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

Introducción[1] [2]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Se trata de una encuesta continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y Orinoquia.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la encuesta, con la información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 (CNPV 2018) y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018.

En septiembre de 2022 se publicaron las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo y está disponible para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso y para cada una de las 23 ciudades y áreas metropolitanas según periodicidad de la publicación (mensual o trimestral).

[1] Datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. En los dominios de estudio total nacional y total cabeceras no incluye la población de las ciudades capitales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia (Constitución de 1991), al igual que San Andrés.
[2] Las tasas menores al 10% pueden presentar errores de muestreo superiores al 5%.

DANE
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

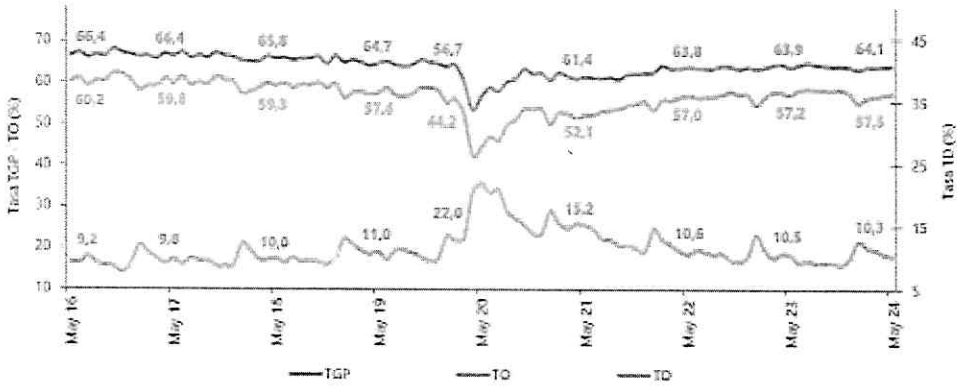
Mayo 2024

1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

1.1 Total nacional mensual

Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE
NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

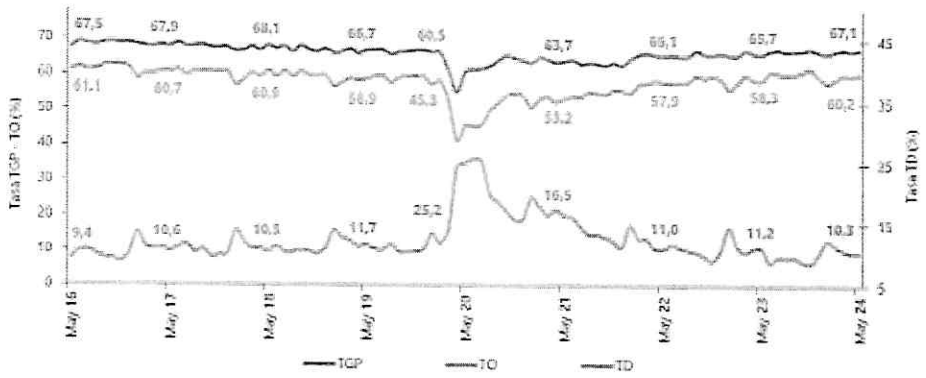
Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

DANE
NACIONAL DE ESTADÍSTICA 70 AÑOS

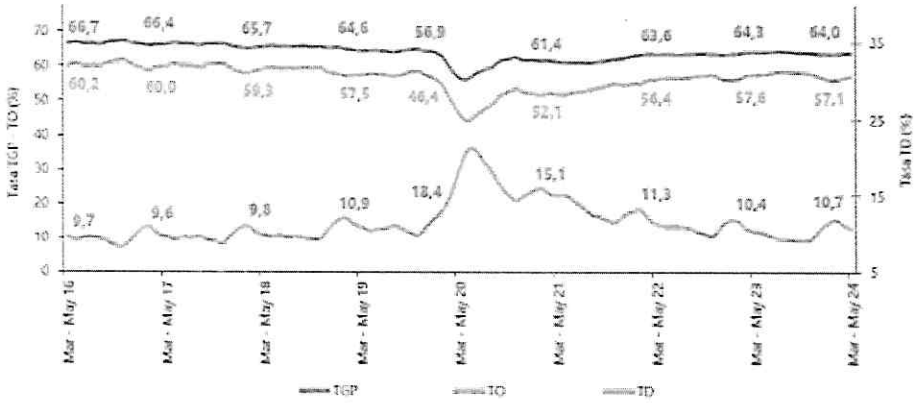
Boletín técnico

Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
Mayo 2024

1.3 Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2024 fue 10,7%, mientras que en el trimestre móvil marzo - mayo 2023 fue 10,4%. La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 57,1%, estas tasas en el mismo periodo de 2023 fueron 64,3% y 57,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.